

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29294** *ASTURCONDOR, S.L.*

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 147/11 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor Asturcondor, S.L., se ha dictado con fecha 29 de julio de 2011 decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 1.752,98 euros.

Gijón, 23 de agosto de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110064616-1